

La autoridad redibujada

Hay que agradecer a quienes desde diversas instancias han puesto de actualidad el antiguo tema de la autoridad en el sistema educativo porque hace falta una reflexión colectiva. En primer lugar, cabe preguntarse si la comprensión de la autoridad se da solamente en la escuela o es común en las relaciones cotidianas. Los modelos actuales van en contra de una autoridad participada, pues su práctica diaria se basa en la confrontación: el quehacer político, las conductas sociales, los medios de comunicación, etc. También hay que indagar si falta en todas las escuelas. Durante el curso pasado se expresaron suficientes opiniones a favor y en contra para componer una panorámica de la relación educativa actual. También se conoció el informe Talis de la OCDE, que decía que los profesores españoles percibían un mal ambiente en sus clases.

Los casos que emergen estos días indican que existe un problema pendiente de resolver. Para lograrlo, unos abogan por reforzar el peso de la ley para eliminar la impunidad con la que algunos padres se conducen y dotar al profesorado de más seguridad para cumplir su tarea educativa, mientras que otros defienden la construcción de nuevos modelos de organización en las escuelas. Estos matices han de estar presentes en el debate social, pero no deben oscurecer el fondo de la cuestión. Consiste en hacer visibles las debilidades y fortalezas de la relación educativa, para evitar quedarse como casi siempre en las formas. Todos los agentes implicados en este escenario: sociedad, administración, profesorado, padres y alumnos, están sujetos hoy a dudas marcadas por los usos sociales o impulsadas por estímulos políticos. La sociedad ha dejado de percibir la escuela como ámbito de mejora colectiva; de hecho la participación social en los consejos escolares y en las asociaciones de padres no hace sino decrecer. La escuela como lugar educativo para el progreso se ha trocado en

parte en una institución de recogida de niños, que le ha hecho perder su posición en la sociedad. Desde que hace 30 años se abrieron nuevos escenarios en España, no se ha logrado reposar las relaciones sociales y concertar la convivencia. La autoridad impuesta pierde valor, la individualización persiste, las normas se cuestionan, la permisividad crece; la escuela lo ha notado.

La administración educativa ha padecido excesivos cambios de modelo. Ha estado muy ocupada en poner en marcha programas y no ha atendido las demandas de los centros que han sufrido más golpes. En ocasiones sus decisiones sobre los conflictos han estado muy condicionadas por el eco mediático. Esto ha impedido la consolidación de la autoridad compartida. Los profesores resuelven la situación de distintas formas, a tenor de las reflexiones del informe Talis. Los más habilidosos consiguen organizar su camino hacia la autoridad conquistada. Otros, al perder la que les daban las materias per se, hablan de la autoridad perdida y se refugian en el desánimo. Los equipos directivos se esfuerzan por mejorar la convivencia, dedican buena parte de su horario a estos menesteres y ponen en marcha programas al efecto, convencidos de que las normas que regulan las relaciones de un colectivo tan heterogéneo admiten matices, pero son de obligado cumplimiento. Han debido lograrlo pues la conflictividad no ha aumentado en la última década según el informe del Defensor del Pueblo. Aún así, necesitan el auxilio de la administración en los casos excepcionales.

Los padres están muy ocupados en el sistema productivo y no todos encuentran los momentos para atender las inseguridades que la educación de sus hijos les genera, para crecer con ellos. Tener hijos es un ejercicio de responsabilidad permanente que conlleva cargas, afectos y gratificaciones que hay que saber gestionar; algunos delegan su autoridad en la televisión o Internet. A los alumnos se les fijan en general escasos límites pero en realidad quienes cuestionan la

autoridad son solo aquéllos que en su entorno próximo no encuentran aliento hacia el prestigio que la educación escolar merece. Hay que mantener abierta la esperanza de construir entre todos una autoridad acorde con el momento. El debate, al que animan el Rey, el Defensor del Pueblo o el Ministro de Educación, no ha hecho nada más que empezar.

- Publicado el 9 de septiembre de 2009 cuando la prensa española se preocupaba por el deterioro convivencial en las aulas y entre los políticos se hablaba de dotar al profesorado de mayores herramientas de autoridad. Unos años más tarde, los gobiernos autonómicos del PP aprobaron leyes de autoridad del profesorado